

ENTIDAD 909

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión que guía a esta gestión se basa en el fortalecimiento de la Colonia Nacional “Dr. Manuel A. Montes de Oca” como institución sociosanitaria especializada en brindar atención integral a personas con discapacidad intelectual y otras problemáticas en salud mental, propiciando la rehabilitación e inclusión social de las mismas; siendo referente para la atención dentro del área programática de influencia y como referente técnico nacional copartícipe en la definición e implementación de políticas específicas en el área.

En este sentido, como Visión se propone que pueda constituirse en una institución de excelencia, valorada y reconocida por su modelo de atención integral, interdisciplinario y comunitario, que responda y aporte soluciones a las necesidades sociosanitarias de la población objeto; que sea valorada por el nivel de conocimientos, dedicación y motivación del personal que en ella se desempeña; como así también una institución guía, estructurada en red con los servicios de salud y discapacidad existentes, ampliando la diversidad de servicios ofrecidos a la población objeto, bajo los parámetros de accesibilidad, equidad e inclusión social derivados del actual paradigma que signa la problemática; y que sea centro de referencia nacional para la formación y capacitación de RRHH en los diferentes niveles de gestión, en el abordaje integral de personas con discapacidad intelectual.

Integrando la Misión y Visión institucional, se propone promover los siguientes valores y principios fundamentales para que guíen el accionar de todas las personas que forman parte de la Colonia Nacional “Dr. Manuel A. Montes de Oca”: vocación de servicio, responsabilidad y compromiso, excelencia asistencial y académica, respeto por la diversidad y trabajo en equipo.

Los lineamientos de la política implementada por la institución tienen su antecedente en el Programa de Reforma del Modelo de Atención y Rehabilitación Integral (aprobado por Resolución Ministerial N° 1.806/06), la Ley Nacional N° 26.378 (Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad) y Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.

En este marco se plantea la necesidad de profundizar las acciones de reforma del modelo de atención a través de tres componentes:

En primer lugar sobre la reestructuración de los servicios de atención existentes y apertura de nuevos servicios se prevé:

- Reversión y sustitución de los pabellones (unidades habitacionales) por dispositivos residenciales comunitario y hogares, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 24.901, Resolución Ministerial N° 1.328/06 y Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas que residen en el ámbito institucional.
- Reorganización acorde a normativas vigentes de habilitación de los servicios de diagnóstico por imágenes, laboratorio, cirugía, farmacia, admisión y de internación de clínica médica, con el fin de garantizar una atención de calidad.
- Reversión y apertura del centro de atención ambulatoria, que ofrece asistencia integral e integrada para personas con discapacidad intelectual y otras problemáticas en salud mental, respondiendo a la alta demanda existente que surge de una necesidad insatisfecha. Por lo antedicho surge la idea de reformulación del centro de salud que articula las especialidades tanto médicas, asistenciales como pedagógicas, que requieren la rehabilitación e inclusión social como ejes constitutivos de la ley nacional de salud mental y la convención internacional de los derechos

de las personas con discapacidad. También se trabajará en estrategias de atención primaria fortaleciendo la promoción y prevención de la salud de la población general.

- Adecuación de los dispositivos de rehabilitación de acuerdo a las normativas vigentes del Servicio Nacional de Rehabilitación (Resolución SNR N° 1.328/06).

En segundo lugar, en cuanto a las estrategias de Rehabilitación e Inclusión social, las principales acciones que comprende este componente son:

- Alquiler de Dispositivos residenciales comunitarios: la institución cuenta con 6 casas en Torres y 6 en Luján, y se prevé para el 2018 arrendar nuevas casas.
- Intensificación de salidas recreativas y/o terapéuticas, tanto en frecuencia como incrementando el número de asistentes.
- Emprendimientos laborales con el objetivo de fomentar la inclusión laboral a través de talleres productivos laborales. Se prevé para 2018 la puesta en marcha de un lavadero de autos en Lujan; dos comercios de productos "Hechos en Montes de Oca" (uno en Lujan y otro en Torres); y un bar.
- Alquiler de una locación, donde funcionará un centro de día y formación laboral que estará ubicado en la localidad de Lujan.
- Lanzamiento de una nueva línea de subsidios que tengan como fin la inclusión de las personas con discapacidad intelectual.

En tercer lugar, con relación al Fortalecimiento Institucional se prevén las siguientes acciones:

- Desarrollo de una plataforma virtual e implementación de programas de capacitación.
- Firma de convenios con organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales.
- Gestión en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, abarcando acciones que impactan en la salud de las personas que habitan la institución, así como en la comunidad. En ese sentido se propone: crear un comité de higiene y seguridad; reparar la antigua planta de tratamiento de efluentes, normalizar el sistema eléctrico, de modo que permita la utilización eficiente de ese recurso, trabajando sobre la base de la sustentabilidad; aplicar las directrices de la Resolución MSAL N° 134/16 sobre gestión de residuos y prácticas de las 3R (reducir, reciclar y reutilizar); recuperar espacios verdes, lo que permite la mejora de las condiciones agropecuarias, la normalización de la explotación y vuelco de recursos hídricos; realizar estudios de GEI (gases de efecto invernadero) y huella de agua, lo que permitirá una utilización eficiente de los recursos.
- Adaptación de un espacio preexistente donde funcione un archivo para la preservación y custodia de las historias clínicas, donde se pondrá en funcionamiento un sistema informático de historias clínicas digitalizadas.
- Comunicación estratégica e imagen institucional, fortaleciendo los canales de comunicación interna y externa, para ello se requerirá contar con una nueva página web, crear una intranet, cambiar el logo y renovar la señalética institucional, como así también poner en marcha un programa propio de radio y contar con apoyo tecnológico adecuado.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	635.954.091
3	1	Salud	635.954.091
		SUBTOTAL	635.954.091
		Gastos Figurativos	7.904.131
TOTAL			643.858.222

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	596.433.436
11	1	Gastos en Personal	365.248.536
11	2	Bienes de Consumo	105.824.009
11	3	Servicios No Personales	114.446.993
11	4	Bienes de Uso	7.500.000
11	5	Transferencias	3.413.898
12		Recursos Propios	47.424.786
12	1	Gastos en Personal	15.407.372
12	2	Bienes de Consumo	8.291.062
12	3	Servicios No Personales	15.822.221
12	9	Gastos Figurativos	7.904.131
TOTAL			643.858.222

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	636.358.222
2120	Gastos de Consumo	625.040.193
2121	Remuneraciones	380.655.908
2122	Bienes y Servicios	244.384.285
2170	Transferencias Corrientes	3.413.898
2171	Al Sector Privado	3.413.898
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	7.904.131
2181	A la Administración Nacional	7.904.131
2200	Gastos de Capital	7.500.000
2210	Inversión Real Directa	7.500.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	7.400.000
2214	Activos Intangibles	100.000
TOTAL		643.858.222

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	47.424.786
14	2			Venta de Servicios	47.424.786
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	47.424.786
41				Contribuciones Figurativas	596.433.436
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	588.933.436
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	588.933.436
41	1	1	310	Ministerio de Salud	588.933.436
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	7.500.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	7.500.000
41	2	1	310	Ministerio de Salud	7.500.000
TOTAL					643.858.222

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
59	Atención de Pacientes	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	635.954.091	187	458
99	Erogaciones Figurativas	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	7.904.131	0	0
TOTAL			643.858.222	187	458

**PROGRAMA 59
ATENCIÓN DE PACIENTES**

**UNIDAD EJECUTORA
COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA**

**Servicio Administrativo Financiero
909**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de este programa se implementa la asistencia y rehabilitación de las personas con discapacidad intelectual y otros trastornos psiquiátricos, internadas en esta Institución de referencia técnica. Asimismo, se da cobertura a la demanda incrementada de pacientes de localidades vecinas, los cuales son atendidos en consultorios externos por el personal profesional de distintas especialidades.

Para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, se continuará avanzando con el Programa Integral de Salud Mental en Discapacidad, cuyo objetivo fundamental es mejorar la atención y rehabilitación de los pacientes internados, lo que requiere desarrollar un mayor fortalecimiento institucional.

En base a esos objetivos se continuará trabajando para profundizar:

- El Programa de Inclusión Social que propende a la reconversión gradual y a la integración social del paciente.
- El bienestar y la autodeterminación de los pacientes.
- La restitución de los derechos humanos vulnerados a las personas con discapacidades intelectuales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	70
Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	520
Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	75
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	20.000
Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	100
Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	300
Talleres Pedagógicos	Concurrente Asistido	500
INDICADORES :		
Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje	18,87

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 59

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	635.954.091
0	0	3	11							Tesoro Nacional	596.433.436
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	365.248.536
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	138.768.648
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	102.274.788
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	102.274.788
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	102.274.788
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	18.386.207
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	18.386.207
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	18.386.207
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	10.055.082
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	10.055.082
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	10.055.082
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	6.535.804
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	6.535.804
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	6.535.804
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	1.516.767
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.516.767
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.516.767
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	2.035.417
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.508.328
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.508.328
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.508.328
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	125.694
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	125.694
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	125.694
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	401.395
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	401.395
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	401.395
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	3.540.734
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	2.182.500
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	2.182.500
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	2.182.500
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	1.358.234
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	1.358.234
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	1.358.234
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	220.903.737
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	180.979.966
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	180.979.966
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	180.979.966
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	13.221.122
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	13.221.122
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	13.221.122

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 59

SUBPR	PROY	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	16.183.424
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	16.183.424
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	16.183.424
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	10.519.225
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	10.519.225
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	10.519.225
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	105.824.009
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	105.824.009
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	105.824.009
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	114.446.993
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	5.833.020
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	5.833.020
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	5.833.020
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	3.800.000
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	3.800.000
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	3.800.000
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	77.419.877
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	77.419.877
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	77.419.877
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.500.000
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.500.000
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.370.000
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.370.000
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.370.000
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	500.000
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	500.000
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	500.000
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	49.155
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	49.155
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	49.155
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	23.974.941
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	23.974.941
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	23.974.941
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	7.500.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	7.400.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	7.400.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	7.400.000
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	100.000
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	100.000
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	3	11	5						Transferencias	3.413.898
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	3.413.898
0	0	3	11	5	1	4				Gastos Corrientes	3.413.898
0	0	3	11	5	1	4		21		Ayudas Sociales a Personas	3.413.898
0	0	3	11	5	1	4				Gastos Corrientes	3.413.898

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 59

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	5	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.413.898
0	0	3	12							Recursos Propios	39.520.655
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	15.407.372
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	15.407.372
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del Cargo	5.135.790
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	5.135.790
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	5.135.790
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.135.791
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.135.791
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.135.791
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	5.135.791
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	5.135.791
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	5.135.791
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	8.291.062
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	8.291.062
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	8.291.062
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	15.822.221
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	860.000
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	860.000
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	860.000
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	520.000
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	520.000
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	520.000
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.942.000
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	5.942.000
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	5.942.000
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	160.000
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	160.000
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	160.000
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	271.000
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	271.000
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	271.000
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	887.000
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	887.000
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	887.000
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	7.182.221
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	7.182.221
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	7.182.221
TOTAL											635.954.091

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 59

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Atención de Pacientes	3.413.898
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	3.413.898
0	0	1	3	1							Salud	3.413.898
0	0	1	3	1	11						Tesoro Nacional	3.413.898
0	0	1	3	1	11	5					Transferencias	3.413.898
0	0	1	3	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.413.898
0	0	1	3	1	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	3.413.898
0	0	1	3	1	11	5	1	4		6	Provincia de Buenos Aires	3.413.898
TOTAL											3.413.898	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Atención de Pacientes	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	635.954.091	187	458
TOTAL:			635.954.091	187	458

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 59

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

PERSONAL PROFESIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES

Profesional Principal	1	0
Profesional Principal Grado 6	3	0
Profesional Principal Grado 7	1	0
Profesional Principal Grado 8	3	0
Profesional Principal Grado 9	3	0
Profesional Principal Grado 10	8	0
Profesional Principal Grado 11	2	0
Profesional Principal Grado 0 Subdirector	1	0
Profesional Adjunto Grado 3	2	0
Profesional Adjunto Grado 5	4	0
Profesional Adjunto Grado 6	1	0
Profesional Adjunto Grado 7	2	0
Profesional Asistente Grado 2	1	0
Profesional Asistente Grado 3	1	0
Subtotal Escalafón	33	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1	0
B	5	0
C	24	0
D	93	0
E	30	0
Subtotal Escalafón	153	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Temporal

PERSONAL CONTRATADO

Horas de Cátedra Anuales 0 458

Subtotal Escalafón 0 458

TOTAL DEL PROGRAMA 59 187 458

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Servicio Administrativo Financiero
909

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye los aportes al Ministerio de Salud.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	M O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
0	0	9								OTROS	7.904.131
0	0	9	12							Recursos Propios	7.904.131
0	0	9	12	9						Gastos Figurativos	7.904.131
0	0	9	12	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	7.904.131
0	0	9	12	9	1	1				Contribución a la Administración Central	7.904.131
0	0	9	12	9	1	1	310			Ministerio de Salud	7.904.131
0	0	9	12	9	1	1	310	21		Gastos Corrientes	7.904.131
0	0	9	12	9	1	1	310	21	1	Moneda Nacional	7.904.131
TOTAL											7.904.131